

Planeación estatal y desarrollo competitivo en Michoacán, México.

VÍCTOR ANTONIO ACEVEDO VALERIO¹

*MIGUEL ÁNGEL MEDINA ROMERO**

RESUMEN

En un sistema de producción para el mercado, todo es mercancía y cuando el mercado es libre, del lado de la oferta como de la demanda existe una natural competencia, que al especializarse a través del tiempo se ha vuelto más competitiva, abarca todo lo relacionado con la calidad y precio de bienes y servicios que los consumidores estiman convenientes a sus necesidades cambiantes y evolutivas.

El objetivo de la ponencia es la aplicación extensiva de la microeconomía a la macroeconomía. Pretendemos apoyarnos en conceptos y procedimientos de las estructuras económicas del mercado capitalista y en experiencias y resultados de la planeación gubernamental macroeconómica para hacer extensiva la exitosa técnica de las empresas con la aplicación de la planeación estratégica en los mercados del globo, para trasladarla a la estructura económica de Michoacán, como alternativa para impulsar un desarrollo competitivo.

Palabras Claves: Planeación estatal, Desarrollo competitivo, Michoacán

ABSTRACT

In a system of production for the market, everything is good and when the market is free, the supply side and the demand side there is a natural competition that specialize over time has become more competitive, covers everything related with the quality and price of goods and services that consumers consider appropriate to their changing and evolving needs.

The aim of the paper is the extensive application of microeconomics to macroeconomics. We intend to build on concepts and methods of the economic structures of the capitalist market and experience and results of macroeconomic government planning to extend the successful technology companies with the implementation of strategic planning in the markets of the world, to move it to the structure economic Michoacán, as an alternative for promoting competitive development.

Keywords: State Planning, Competitive development, Michoacán

¹ *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

INTRODUCCIÓN

En un sistema de producción para el mercado, todo es mercancía y cuando el mercado es libre, tanto del lado de la oferta como de la demanda existe una natural competencia, que al especializarse a través del tiempo se ha vuelto cada vez más competitiva, abarca de manera integral todo lo relacionado con la calidad, precio, presentación, servicio, entre otras características que deben poseer los bienes y servicios que los consumidores o adquirentes estiman convenientes o adecuados a sus necesidades también cambiantes y evolutivas a través del tiempo.

Reconocida la eficacia de los procedimientos en la microeconomía de la planeación competitiva, se eligió este tema de investigación con intención, de probar su eficacia en el campo de la planeación para el desarrollo que compete al campo de la macroeconomía estatal. Se considera que ambos niveles de la economía son producto de un mismo sistema de mercado y de la estructura de producción, en donde las decisiones de preferencia la toman los consumidores y electores.

Si los resultados han sido altamente benéficos en el nivel empresarial, no puede descartarse que también lo sean en el nivel comunitario, regional, político o macroeconómico. Desde el punto de vista social o político puede decirse que en la oferta de cada rama productiva los demandantes últimos de sus productos o servicios son la sociedad o país el cual pretende dar respuesta a sus requerimientos a fin de lograr un mejor nivel de vida socioeconómico, buscando los menores costos posibles y un grado competitivo en cuanto calidad de los mismos.

Si los procedimientos técnicos y la organización que se emplea en la formulación de los planes de desarrollo, se encausan hacia el fortalecimiento competitivo en todos los órdenes, incluyendo el comportamiento social, laboral, empresarial y los servicios públicos, hasta la protección y la administración de la justicia seguramente el sistema económico basado en la ciencia del conocimiento eficiente y en una mejor calidad competitiva, rendirá mejores resultados y beneficios sociales innegables para ambas partes del mercado que redundarán en beneficio del intercambio y el desarrollo integral de la economía y la sociedad.

En la actualidad, las empresas de cualquier tipo y nivel, las organizaciones sociales o políticas y el sistema económico nacional, estatal, regional y comunitario de cualquier nivel o condición, si no se organiza, capacita y se hace más competitivo está confinado a ser desplazado, desaparecer o mantenerse en niveles bajos o de subsistencia según el caso, sea en el área económica, comercial, política, técnica, e incluso social o afectiva.

Pocos gobernantes o estudiosos se han ocupado en Michoacán en buscar procedimientos o mecanismos para elevar el nivel de competitividad del sistema económico estatal², que puede representar en el actual momento histórico, la mejor fórmula para elevar el nivel de desarrollo competitivo de la entidad.

La planeación de la política económica de Michoacán, encausada a través de sus planes de desarrollo, se han convertido en lo que la jerga popular ha denominado como propósitos de buena voluntad o *buenos deseos*. Los resultados están a la vista, a través de los indicadores económicos que sitúan al estado en algunos de ellos, en los últimos lugares del rezago nacional y del nivel de competitividad.

Por ende, se considera importante señalar la necesidad que tiene la planeación estatal de conciliar y reorientar las políticas públicas con los programas de fomento al desarrollo competitivo, incluyendo en sus expectativas el impacto que tienen la economía mundial globalizada en la economía local de donde surge la necesidad de hacer más competitivo al sistema económico integral de la economía michoacana.

PLANEAR PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD

El reto se plantea desde los limitados recursos que deben satisfacer múltiples necesidades crecientes, exigen de organización y planeación para aplicar convenientemente los recursos disponibles y alcanzar los mejores resultados posibles.

La planeación económica es el método o procedimiento para darle la mejor aplicación a los recursos escasos, deben incluirse las metas u objetivos propuestos por la sociedad, como parte del sistema democrático, desde el pueblo que plasma sus anhelos hasta el Estado el cual se encarga de hacerlos realidad.

La dinámica de las necesidades y la variabilidad en los gustos, plantean exigencias a los productores u oferentes que solo pueden cumplirse mediante mejora permanente en sus procesos de elaboración o producción hasta la oferta o entrega final, puesto que el mercado es genéricamente de libre competencia, donde los consumidores o demandantes cambian justificadamente sus preferencias.

² La revisión bibliográfica en este sentido conduce a propuestas orientadas al desarrollo sectorial, industrial, agropecuario, comercial, pero no integral del sistema económico social y productivo.

La libre competencia es la característica esencial de las economías de mercado. En ella prevalecen sólo los mejores, los que pueden ofrecer los bienes y servicios que más se adecuan a las necesidades de los consumidores. Por mantenerse en la preferencia de los consumidores compiten todos los oferentes de mercancías e incluso calidades o cualidades personales, por mantener o incrementar la cuantía en la demanda de los satisfactores que ofrecen.

En el actual mundo de la competencia global, abierto a todas las posibilidades de intercambio, se han generalizado las actitudes de competición a todos los actos de la vida diaria, formando parte de la conducta diaria. A ella se ven circunscritos incluso los políticos y las formas de gobernar, que terminan siendo finalmente aprobadas, aceptadas o rechazadas desde su oferta hasta sus resultados mediante el juicio popular, frecuentemente coincidente con el de la historia. En esta dinámica impuesta por la competencia, sólo prevalecen quienes satisfacen mejor los cambiantes gustos y preferencias individuales que conforman la demanda agregada del mercado o de la sociedad.

La competencia cubre también todas las áreas del comportamiento humano y empresarial. La competencia es la que empuja a todos a ser mejores; empresarios, gobierno, partidos y personas que tienen siempre frente a sí a la competencia o a sus homólogos a quienes deben ganar, para preservar o incrementar las preferencias de quienes conforman los objetivos de su oferta que en el inicio de la libre competencia, se restringía a los mercados locales, ahora con la globalización se han ampliado a todos los mercados en competencia del mundo.

En todo el Estado de Michoacán, como en todas partes del mundo, están presentes las esferas de competencia, tanto local, regional como internacional. Es decir, empresas, regiones y organizaciones de todo tipo, incluso sus habitantes, las personas viven diariamente retos competitivos, tanto en el ámbito interno como externo, lo cual no significa que cada uno este frente al mundo compitiendo, pero si en conjunto se habla de las características de sus productos o servicios incluso de las personas, tanto locales como regionales presentando valoraciones distintivas que los hace preferentes o rechazables.

Las condiciones de competición que se dan a nivel macro o global se reproducen concomitantemente a nivel micro o celular, incluso hasta en el nivel familiar, en donde internamente cada uno de sus miembros lucha, con los recursos y técnicas de que dispone, para ganar o preservar los afectos o preferencias de sus integrantes.

La importancia de una planeación orientada hacia la mejora en la competitividad regional o local de Michoacán, es decisiva y benéfica para todos los habitantes que podrán disponer en un futuro de preferencias más altas y satisfactorias de sus productos o servicios, e incluso de mayores afectos respecto que sus competidores, incluyendo dentro de ellos los de sus familiares. Con la aplicación de estos principios hay una garantía segura, todos seremos mejor, y el sistema económico también. El mercado es amplio, diverso y polietápico y para todos hay, tanto del lado de la oferta como de la demanda, sólo que quien aspira a un nivel superior para alcanzarlo debe superar su nivel de oferta o demanda, porque siempre habrá a su lado alguien dispuesto a competir y ofrecer más a cambio igualmente de más.

La mejora en la calidad empresarial, gubernamental e incluso personal debe ser permanente, porque también son constantes los cambios y preferencias de las partes que se conforman en el intercambio. Es decir, cada una de las partes y contrapartes oferta y demanda, requieren o exigen un intercambio que estiman justo, adecuado o conveniente, que responde a nivel o preferencias con los que después se pueden formar costumbres, predilecciones o adicciones, fidelidad o lealtad de parte de los consumidores, sin que ello pueda significar garantía de inmutabilidad.

Posiblemente existan discrepancias respecto a este planteamiento, podrán ser justas y valederas como lo son todas las expresiones personales, pero también las puede haber que reflejen interés para mejorar o para competir mejor. Quienes han vivido resultados impactantes de la competencia, seguramente reconocen que esta tiene presencia general y sistémica, que se presenta igualmente en los niveles macro, micro e individual.

La competencia es temporal, no tiene tiempo. Ha existido desde siempre, sólo que al paso de los años se perfecciona cada vez más, se hace más fuerte o sofisticada y es cuando es más difícil, pero adquirimos mayor conciencia de sobre ella. Sí queremos vivir mejor hay que mejorar, debemos vivir y actuar en un proceso permanente de superación o perfeccionamiento. Todo ello forma parte de una necesidad inherente de mejorar, de alcanzar aspiraciones mayores, de ser más, tener más, recibir más e incluso para mantener el mismo status, se debe mejorar permanentemente la calidad humana o de la oferta personal, social o empresarial que a su vez hace subir el nivel o la cuantía de la demanda dispuesta también a dar más u ofrecer más a cambio.

La superación pues, es un proceso permanente de ambas partes que constituyen la unidad del mercado o intercambio y la superación de las dos partes benefician, de perogrullo a ambas. La mejora en la calidad de la oferta lleva implícita una mejora en la demanda, ese es el concepto

integral de la competitividad, es en suma la aspiración suprema de toda organización económica, política, social y personal.

LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO MICHOACANO DE 1974-2014

Como Estado integrante del Pacto Federal, Michoacán está circunscrito a la legislación y disposiciones provenientes del Poder Federal. A éste compete el establecer la legislación que sirve de base para elaborar las políticas generales o instrumentales que rigen la vida económica en todo el país, como es la legislación en materia fiscal y la monetaria, de donde se derivan multitud de políticas económicas de carácter general y de las cuales los estados de la República no tienen más que aplicarlas sin modificación alguna.

Por otra parte, se dice que la ciencia económica hace referencia a la legislación específica. De donde derivan políticas económicas para que las entidades federativas puedan darles la orientación que se ajuste a sus necesidades regionales y comunitarias, sin contravenir claro, las disposiciones instrumentales o las macropolíticas económicas, la Legislación Federal o la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Son muchas las adecuaciones o ampliaciones que los estados pueden hacer con la legislación específica sin contravenir las disposiciones generales de la República. Una de ellas, es la formulación del Plan y Políticas de Desarrollo Estatal, que deben tener objetivos de largo, mediano y corto plazo los cuales cada administración sexenal debe orientar o actualizar conforme las necesidades y las preferencias de la población.

La Ley Orgánica de la Planeación Estatal establece las bases para la formulación, operación y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado, sirve además de marco de referencia y guía para que los 113 municipios de Michoacán formulen a su vez los correspondientes planes de desarrollo municipal.

De esta manera los planes de la federación, los estados y los municipios se circunscriben y entrelazan en los términos y terrenos de su competencia, correspondiéndoles a los estados y municipios concretar, especificar o precisar los aspectos de competencia e interés del área o región territorial que les corresponda, a fin de impulsar políticas de desarrollo que impacten en las economías locales.

La formulación de planes de desarrollo en México es una función relativamente nueva. En Michoacán el primer ensayo de planeación del desarrollo estatal se inició en el año de 1974 con el primer Gobernador Economista Carlos Torres Manzo, quien fungió en el sexenio de 1974-1980, hace cuarenta años, entonces se inició el primer plan de desarrollo económico estatal y sin embargo, a pesar de que han pasado casi cuatro décadas, los resultados a la fecha no han sido satisfactorios. Las seis administraciones estatales que le siguieron, han formulado sus planes de acuerdo con la visión particular que el gobernante y sus asesores tienen respecto al concepto de la planeación, que asocian más que con un programa a desarrollar, con los anhelos de lo que quieren para el Estado. Como si los ideales bien intencionados pudieran cumplirse con solo proponerlos.

La orientación de ese primer plan de la administración 1974-1980, fue hacia el desarrollo general de la economía estatal, empeñado especialmente en el fomento turístico. Sin embargo no precisó una meta para el crecimiento del PIB anual o durante su período. Por tanto, no puede evaluarse el crecimiento económico, medido a través del PIB de ese período, ni aun a través de algún indicador que pueda proponerse. Pero si podemos ubicar las condiciones de pobreza que tenía el Estado a través de otros indicadores como el Índice de Desarrollo Humano, que es el indicador internacional, empleado por las Naciones Unidas para medir los niveles de rezago socioeconómico.

En el último año de ese gobierno (1980), Michoacán ocupaba el lugar número 28 con mayor pobreza de las 32 entidades de la República. Es decir, se encontraba entre los últimos Estados del país, con mayor desigualdad, pobreza o rezago social.

Las administraciones estatales que siguieron a esta, después de casi 34 años no lograron mover esta lamentable visión internacional, es más en la Administración de Martínez Villicaña y Figueroa Zamudio, Michoacán retrocedió un punto más, es decir, pasó al lugar 29 en base a los resultados registrados en su índice de Desarrollo Humano señalado por la ONU en ese período. En la Administración de Tinoco Rubí volvió al sitio que tenía en 1980, es decir, al lugar número 28 de la clasificación nacional. Continuando en el mismo lugar durante la administración de Lázaro Cárdenas Batel.

Debido a que en el año 2012, en que concluyó el gobierno de Rangel Godoy no se dispuso de la información correspondiente, se recurrió a otro dato que por correlación pudiera darnos idea de la situación prevaleciente en esa administración. Así, con los datos de población y el PIB, se encontró que Michoacán en el año 2010 en cuanto al Producto Interno Bruto Per cápita (PIBp/c) ocupó el

lugar número 27. Lo anterior como resultado del incremento obtenido en el valor del PIB, como consecuencia de una mayor exportación de bienes alimenticios como frutas y hortalizas.

En cuanto a la administración que se inició en 2012 con Fausto Figueroa Zamudio, y que fue interrumpida por motivos de “salud” y otros más, en 2014, y que se eligió de parte del Congreso del Estado de Michoacán a un gobernador sustituto, en el caso del exrector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Dr. Salvador Jara Guerrero, se contó con un Plan de Desarrollo Estatal de 2013-2015, pero en 2014 se completó con un Plan Michoacán para la Seguridad y el Desarrollo Estatal coordinado por el Comisionado Nacional, Alberto Castillo. A la fecha se carece de datos precisos en cuanto al valor del Producto Interno Bruto para el 2014 al igual que la información poblacional y del sitio que se tiene en el IDH a nivel nacional, como se muestra en el Cuadro No.1

El crecimiento económico carece de sentido si sus beneficios no llegan a la comunidad, es decir si no hay una planeación del desarrollo orientado hacia la población y el crecimiento de la competitividad de los bienes de exportación. De esta manera, puede decirse que los planes de desarrollo de Michoacán que han sido diseñados para beneficio de sus habitantes no han llegado a las clases menesterosas. En su elaboración que contienen propuestas diseñadas en los gabinetes de la alta política estatal, terminaron reducidas a propuestas con pocos resultados sociales, no obstante estar cargados de buenas intenciones para mejorar las condiciones sociales o incluso aumentar el crecimiento otorgando apoyos a los empresarios y productores, para ello se creó una Secretaría de Desarrollo Económico, que sólo se ha dedicado al fomento de la actividad empresarial industrial.

Cuadro No. 1 Planes de Desarrollo Estatal de Michoacán. Evaluación y Resultados

Periodo	Gobernadores	Nombre del Plan	Orientación Destacada del Plan	Órgano de supervisión y/o Evaluación	Meta de Crecimiento del PIB	Valor PIB (Millones de pesos)	Lugar IDH Nacional	Población Estatal
1974-1980	Carlos Torres Manzo	Plan de Desarrollo Michoacán 1974-1980	Desarrollo de la Economía y Promoción de la Producción y Turismo	No fue nombrada Entidad Responsable	No Establecida	--	1980: 28°	1980: 2' 868, 824
1980-1986	Cuahtémoc Cárdenas Solórzano	Plan Estatal de Desarrollo 1980-1986	Hacia la Democracia Participativa y la Economía Popular	No hubo designación formal	Propuestas Orientadas a Propósitos y el Deber ser	1980: 101, 322	--	--
	Enrique Martínez Villicaña-Genovevo	Plan Básico de Gobierno 1986-1992	Estimular al Sector Agropecuario y	Diluida entre los órganos ejecutivos del	Propuestas Orientadas a Propósitos y	1988: 97, 901	1990: 29°	1990:

1986-1992	Figuroa Zamudio		al Turismo	Estado	el Deber ser			3'548, 199
1992-1998	Eduardo Villaseñor Díaz-Ausencio Chávez Hernández	Plan de Desarrollo Estatal 1992-1998	Fomento a la Educación y Preservación del Medio ambiente	Diluida entre los órganos ejecutivos del Estado	Propuestas Orientadas a Propósitos y el Deber ser	1998: 89, 785	--	--
1998-2002	Víctor Tinoco Rubí	Plan de Desarrollo Michoacán 2003-2008	Desarrollo de la Economía Regional y Rural	Diluida entre los órganos ejecutivos del Estado	Propuestas Orientadas a Propósitos y el Deber ser	--	2000: 28°.	2000: 3'985, 667
2002-2008	Lázaro Cárdenas Batel	Plan Estatal de Desarrollo de Michoacán 2003-2008	Democracia Social y Popular y Estímulos al Sector Primario	Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal	Propuestas Orientadas a Propósitos y el Deber ser	2003: 109, 461	--	--
2008-2012	Leonel Godoy Rangel	Plan de Desarrollo 2008-2012	Social, Popular con Democracia Participativa y apoyo al Turismo	Coordinación Estatal de Planeación del Desarrollo	Propuestas Orientadas a Propósitos y el Deber ser	2010: 287,336	2010: 27°.	2010: 4'351, 037
2012-2015	Fausto Vallejo Figueroa-Salvador Jara Guerrero	Plan Estatal de Desarrollo 2013-2015 Plan Michoacán	Seguridad, Turismo y Empleo. Infraestructura Carretera, Fomento al empleo	Coordinación Estatal de Planeación del Desarrollo Comisión para la Seguridad y Desarrollo Estatal	Propuestas Orientadas a Propósitos y el Deber ser Pendiente	2012: 293, 300	--	--

Fuente: Construido por el autor en base a los Documentos que integran los Planes de Desarrollo Estatal e Informes Gubernamentales durante el periodo 1980-2014.

Los avances reflejados en los indicadores de desarrollo social muestran que el estado ha permanecido prácticamente en el mismo sitio desde hace cerca de 40 años, por lo que puede afirmarse que los planes han servido únicamente como una respuesta legal o el cumplimiento administrativo de un requisito o en el mejor de los casos para cubrir necesidades emergentes planteadas por la población, que en el espectro social “no pintan” o tienen resultados de escaso desarrollo social ya que el indicador silencioso del malestar económico es la migración y esta ha ido en aumento. Otra prueba de ello es la tasa de población, que no obstante su alta fecundidad, es inferior al 1% anual, con tendencia de volverse regresiva o negativa.

Otra de las graves limitaciones de los planes de desarrollo realizados por los gobiernos de Michoacán ha sido la ausencia en la designación de una autoridad encargada de apoyar, observar y

evaluar el cumplimiento de sus programas y metas del plan. Además de no establecer enclaves específicos de crecimiento del PIB estatal y por tanto, de una meta o compromiso cuantificable, a la que pudiera esforzarse por cumplir y medir sus resultados o alcances. Este es un renglón al que se ha hecho mucha referencia, por tratarse de un indicador internacional que puede tener alta credibilidad como el IDH.

La orientación general de los planes del estado no han variado en su esencia, algunos atribuyen mayor importancia a los aspectos democráticos y otros al desarrollo social, otros aspiraban al progreso y desarrollo económico como paradigmas permanentemente inalcanzables. La administración de Leonel Godoy, propuso como plataforma el turismo, a pesar de que el aforo turístico al estado es solamente de 2 o 3 días en las áreas urbanas en donde existen las mayores posibilidades de esparcimiento, lamentablemente no se han hecho planes para el desarrollo de una infraestructura turística de mayor estancia o de atracción de grupos y eventos al que gusta el turismo de primer nivel o de extranjeros, como es el caso de Quintana Roo, Jalisco o Guanajuato que tienen mayor afluencia turística, como resultado de una política de promoción y difusión.

En los planes de desarrollo diseñados por Michoacán, no se hace una designación de recursos económicos para el impulso, control y aplicación de los mismos ni mucho menos una vinculación con las políticas públicas, también se descuida por otra parte la designación de un órgano responsable de vigilar los avances en el cumplimiento del plan, la corrección y evaluación de los programas. Esta deficiencia robustece la idea de que los planes se traducen finalmente en propósitos y buenas intenciones. Las metas establecidas están referidas a categorías y conceptos no cuantificables, con excepción de algunas referencias en la administración de Cárdenas Batel de una tasa de crecimiento propuesta, pero incumplida.

Los gobiernos estatales en Michoacán, han seguido los lineamientos generales del Plan Nacional de Desarrollo establecido por el Gobierno Federal. La falta de congruencia en este caso, es que la formulación de los planes nacionales han sido propuestos con orientación hacia objetivos idealizados para el país, sin apego a la realidad regional predominante, omitiendo las limitaciones y dificultades que privan en las regiones y comunidades atrasadas, distantes y ajenas al poder central, que son por cierto la mayoría de la población. Estas áreas son las que requieren de más esfuerzos y recursos para abandonar las posiciones de rezago que tenemos respecto a otras entidades que se encuentran por arriba de la media nacional, algunas de ellas han conformado los polos de atracción o crecimiento que hablan de México como un país con elevado PIB, al que las entidades, como Michoacán, que se ubican por debajo de la media nacional aportan bien poco.

Las propuestas de los planes nacionales tienen una visión generalizada, como si las diferencias prevalecientes fueran mínimas o pudiera hablarse de los Estados de la República como entre iguales, tanto de condiciones, procedimientos, como de la calidad o tipos de gobierno para impulsar un desarrollo económico generalizado.

El modelo de desarrollo, al lado de las políticas de desarrollo estatal, practicados usualmente en Michoacán, reproduce errores del Gobierno Federal, el cual resulta inaplicable y ajeno a la modernidad de los mercados. Llevando a negar el fomento al desarrollo competitivo desde adentro de las entidades federativas, considerando su vocación productiva y recursos naturales.

HACIA UN DESARROLLO COMPETITIVO EN MICHOACÁN

En el actual mercado de competencia global, las ventajas comparativas de ayer en el comercio exterior, hoy solo son añoranzas de los buenos sitios de exportaciones de algunos países que mantenían ventajas en la exportación de materias primas, hace más de medio siglo. Tampoco puede olvidarse que la ventaja comparativa puede ser la mejor forma de partir para avanzar hacia la modalidad de la competitividad global. Las ventajas comparativas que aún prevalecen, puede ser el principio o la base para continuar en el avance del mejoramiento en la calidad competitiva. La experiencia en algunas ramas de la producción, provenientes de las condiciones naturales que hacían propicia a una región o país para producir con alguna ventaja respecto otras, fue la base sobre la cual partieron también los países industrializados, fomentado y ampliado de manera permanente la calidad de su producción, presentación, distribución y comercialización de sus productos industrializados.

México y Michoacán como entidades subdesarrolladas cuentan por su parte con algunas ventajas comparativas. Michoacán con la variedad de climas en sus diversas regiones abren un abanico de posibilidades para múltiples operaciones económicas, relacionadas con la producción agropecuaria, la pesca y el turismo, es además un factor importante en el sector alimentario, clave para la estabilidad y la seguridad regional, en el que puede hacerse más eficiente el estado. La disponibilidad de agua, aun cuando se ha venido reduciendo como en todas partes del mundo por falta de cuidados, hacen también propicia la actividad acuícola y la producción de frutales, a grado tal que la entidad ha destacado en los primeros lugares en la producción frutícola nacional, lo mismo que la producción de hortalizas, que con la variedad de climas y cultivos en invernaderos han proliferado en todas las estaciones del año. Sin olvidar la industria manufacturera y casera, la producción de dulces conocidos nacionalmente como ates, que son una delicia para visitantes y turistas.

Se puede señalar que las regiones de Michoacán tienen alternativas para desarrollarse competitivamente y puede participar, con una mejor planeación para su desarrollo y significar con mejor calidad de sus bienes, productos y servicios en los mercados del globo, que representan la mejor opción económica mundial. Es además una obligada vía para el desarrollo en esta etapa actual del capitalismo neoliberal. Es de supervivencia competir en la globalización, a la que no se vislumbra terminación temporal.

El objetivo fundamental de proponer una economía michoacana más competitiva es encontrar el camino para el desarrollo económico que es la capacidad que tienen los países o regiones para generar riqueza y la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes, ya que no se puede lograr a través de la política nacional de desarrollo del mercado interno. Esta no es una sugerencia para producir más, tampoco para distribuir lo producido. Carece de sentido una economía que por el tamaño del PIB se ubique entre las 10 más grandes del mundo (como México), si prevalecen en su interior una sociedad desequilibrada, con una mayoría atrapada, hundiéndose cada vez más en la pobreza extrema, con desigualdades de todo género que no solo contradice, sino que hasta niega los elementales principios de los derechos humanos y la igualdad democrática.

La base para reencauzar la economía michoacana por la ruta del comercio global, se puede instrumentar a través de las políticas públicas en la que deben participar todos los sectores económicos, sociales y gubernamentales; trabajar, producir, actuar o comportarse de manera eficiente, honesta, oportuna y con base a los más altos valores humanos, sociales, culturales y espirituales, de tal manera que seamos más competitivos ante nosotros mismos y ante el mundo, ya que la competencia global no sólo está referida a la calidad de los productos y servicios, sino también de la calidad humana, al comportamiento ciudadano y también a la eficacia y honestidad gubernamental. Todos estamos en el juego permanente de la competencia interna, aunque ya existe total apertura a los mercados de todo el mundo. Sin saberlo ni querer competimos con homólogos de diversas partes del mundo, de quienes no tenemos idea y ni siquiera podemos imaginar.

Michoacán no debe retrasar su partida hacia las mejoras en la calidad, eficiencia y rendimientos del sector primario. Después, puede pensar en los procesos de industrialización y la tecnología correspondiente a esas áreas en las que ha sido buen productor. En este sector productivo en las últimas décadas, sólo se han visto mejoras en algunas entidades del norte del país, que han aplicado en mayor proporción tecnología, innovación y mejores formas de organización y de ser competitivos.

La producción de alimentos no es mal negocio, aunque también es cierto que hay mucha competencia entre los países en desarrollo, pero es precisamente en este campo donde estamos mejor posicionados. Michoacán cuenta con agua y tierras de calidad para la producción agrícola y pecuaria, climas adecuados, experiencia y tradición que pueden mejorarse, aplicando más tecnologías para competir con los mejores. Cuestión que debería quedar bien planteada de manera programada y efectiva en el actual Plan de Desarrollo del Estado 2012-2015 (y en su nueva versión el Plan Michoacán). Mediante capacitación y apoyo se pueden ampliar y aplicar tecnologías de punta para desarrollar más y mejores cultivos tanto en las ramas agrícolas, ganaderas y de la pesquería, sin omitir una explotación planificada y racional de los bosques.

Las actividades del sector primario deben constituirse en la base o plataforma económica sobre la que debe apoyarse el resto de las actividades económicas e industriales del Estado, independientemente de que también puedan iniciarse procesos de industrialización para la preservación, modificación y mejor presentación de los productos alimenticios, como ocurre en los países industrializados, dándole así un mayor valor agregado a la producción de este sector económico, a los que también se les puede añadir valor adicional a través de su empaque y características de contenido para su venta y exportación a mejores precios.

La calidad y por tanto la competitividad de Michoacán en estos productos, aun cuando no pasen de ser materias primas, de escaso valor agregado, no es mala, pero podría ser mejor. Para ello será menester implementar planes de desarrollo **CON CALIDAD COMPETITIVA** para impulsar, encausar, orientar y capacitar esfuerzos para producir y optimizar resultados, con visión de producir tanto para el mercado interno, como para la exportación, ya que las alternativas de crecimiento que tiene las economías en rezago, están dándose con la globalización, por la vía externa del comercio exterior.

CONCLUSIONES

Se considera importante señalar la impostergable conciliación y reorientación de las Políticas Públicas de Planeación Estatal con los procesos de Desarrollo Económico Competitivo, incluyendo en sus expectativas el impacto que tienen la economía mundial globalizada en la economía local de donde surge la necesidad de realizar una Política de Desarrollo Económico de Calidad a fin de hacer más competitivo al sistema económico integral del Estado de Michoacán.

Debemos señalar que Michoacán no debe seguir aplazando su partida hacia las mejoras en la calidad, eficiencia y rendimientos del sector primario, a fin de fomentar la competitividad del

mismo. Posteriormente, deberá continuar con los procesos de industrialización y de tecnología correspondiente a esas áreas en las que ha sido buen productor.

La producción de alimentos no es mal negocio, aunque también es cierto que hay mucha competencia entre los países en desarrollo, empero es en este campo donde estamos mejor posicionados. Michoacán, como ya indicamos, dispone de un buen volumen de agua, así como de tierras de calidad para la producción agrícola y pecuaria; de climas adecuados, experiencia y tradición que pueden mejorarse, aplicando más tecnologías para competir con los mejores.

La calidad y por tanto la competitividad de Michoacán en estos bienes y productos, aun cuando no pasen de ser materias primas, de escaso valor agregado, no es mala, aunque podría ser mejor. Para ello será menester implementar planes de desarrollo competitivos con calidad para impulsar, encausar, orientar y capacitar esfuerzos a fin de generar y optimizar resultados, con visión de abastecer tanto al mercado interno, como para la exportación, pues las alternativas de crecimiento que tiene las economías en rezago, como la nuestra, están dándose con la globalización, por la vía alterna del comercio exterior.

REFERENCIAS

- Acevedo, V., Navarro, J. y Aguirre, J. (2006). *Desarrollo, Territorio y Gestión Pública Regional*. Morelia, Michoacán: Ed. Morevallado.
- Acevedo, V., Navarro, J. y Aguirre, J. (2007). *Desarrollo Endógeno, y Competitividad Regional*, Morelia, Michoacán: Ed. Morevallado.
- Bardach, E. (2001). *Los Ocho Pasos para el Análisis de Políticas Públicas*. México: Edit. CIDE.
- Bluestone B. & Harrison B. (2001). *Prosperidad. Por un crecimiento con equidad en el siglo XXI*. Argentina: Ed. FCE.
- Bonales, J, y Sánchez M. (2003). *Competitividad Internacional de las Empresas Productoras de aguacate*. Morelia, Michoacán: Ed. Morevallado.
- Camou, A. (2003). *Los Desafíos de la Gobernabilidad*. México: CONACYT-FLACSO-UNAM.
- Chauca, P. (2008). *Desarrollo local en Michoacán, Propuestas Teóricas, Estrategias y Experiencias*. Morelia, Michoacán: UMSNH.
- Delgadillo, J. (2001). *El Desarrollo Regional de México en el Vértice de dos milenios*. México: IIEc, UNAM.
- IMCO.Org. mx. (2012). *Preparando a las entidades federativas para la competitividad*. Consulta. Marzo, 2012.

- Navarro, J. y Acevedo, V. (2003). *Planeación y Desarrollo en México y Michoacán*. Morelia, Michoacán: Ed. Morevallado.
- Parra., R. (2008). *Pobreza en México. Alternativas viables para combatirla*. México: Ed. Trillas.
- Parra, R. (2013). El Rezago Económico y Social de Michoacán y su Alternativa a través de Planes de Desarrollo con Calidad Competitiva. Tesis de Maestría, Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, Morelia, 69-86.
- Poder Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos. *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Eje 2. Economía Competitiva y Generadora de empleos.
- Porter, M. (1994). *La Ventaja Competitiva*. 15ª Edición. México: Ed. CECSA.
- Porter, M. (2008). *Estrategia Competitiva: Técnica para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*. 24ª Edición. México: Ed. CECSA.
- Ramírez, J. (1990). *Planificación*. Morelia, Michoacán: Secretaría de Programación y Presupuesto. Documentos varios sobre planificación.
- Ramírez, B. (2002). De las Ventajas Comparativas a las Ventajas Competitivas. Revista CIDEM, Proyecto Inteligente, 2 (1), 45-66.
- Ramírez, D. y Cabello, M. (1997). *Empresas Competitivas: Una Estrategia de Cambio para el Éxito*. México: Ed. Mc Graw Hill.
- Reinoso, E. (1995). *La Competitividad de los Estados Unidos Mexicanos*. 2ª Edición. México: Ed. ITESM.
- Villareal, R. (2006). *México Competitivo 2020: Un Modelo de Competitividad Sistémica para el Desarrollo*. México: Editorial Océano.
- Wikipedia. (2012). [org/wiki/ Michoacán](http://org/wiki/Michoacán) Monografías.